

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 8 de Noviembre de 1889.

DE DOS FILOS

Asistimos al triste espectáculo á que la soberbia y el despecho de los ambiciosos del poder nos ha conducido, según preveíamos en la actitud en que se presentaron al abrirse las sesiones de Cortes. El obstruccionismo campea en toda la línea, y gracias á este procedimiento los trabajos parlamentarios van resultando estériles. Es una honra para los partidos alejados del poder, que el país debe tener muy en cuenta al juzgar los actos políticos de los hombres que solicitan su concurso.

Lo más lamentable es, que esa campaña de obstrucción se hace en nombre de los intereses públicos lesionados en lo más esencial de su ser, por las demoras y dilaciones á que los sujetan la palabrería de tres ó cuatro, mal avenidos con que el partido liberal cumpla su programa con una lealtad sin ejemplo.

Ofusca de tal manera á esos políticos la ira y el despecho, que no ven de qué manera, lo que es para ellos arma de combate, presentá dos filos agudísimos, que tarde ó temprano han de producir sus perniciosos efectos. Ni el partido liberal ha de ser eterno, ni ellos pueden pretender que á tiempos venir se olvide ese procedimiento perturbador, que á otro partido, menos seguro en sus principios que el liberal, ha de atraer grandes contratiempos.

A juicio de nuestro ilustre jefe el señor Sagasta, el efecto inmediato de la conducta actual de las oposiciones es dar mayor cohesión al partido y más estabilidad en el poder al gabinete que preside; esto resalta con solo considerar el alcance de la obstrucción y el fin que persigue. Oponerse á que el sufragio universal sea ley, es ir contra el unánime deseo de los partidos liberales verdaderos, y por tanto atraerse sobre sí el horror de esa gran parte de la nación que ha acogido con ansia el proyecto electoral presentado á las Cortes.

(2) FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO.

El amante liberal

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Mahamut (que así se llamaba el turco), en lo que de mi desdicha imaginas, acertarás en su remedio, tuviera por bien perdida mi libertad, y no trocará mi desgracia con la mayor ventura que imaginarse pudiera; más yo sé que ella es tal que todo el mundo podrá saber bien la causa de donde procede, más no habrá en él persona que se atreva no sólo á hallarle remedio, pero ni aún alivio; y para que quedés satisfecho desta verdad, te la contaré en las menos razones que pudiere; pero antes que entre en el confuso laberinto de mis males, quiero que me digas qué es la causa que Hazan-bajá mi amo ha hecho plantar en esta campaña estas tiendas y pabellones ántes de entrar en Nicosia, adonde viene proveído por virey, ó por bajá, como los turcos llaman á los vireyes?

—Yo te satisfaré brevemente,—respondió Mahamut; y así has de saber que es costumbre entre los turcos, que los que van

atacar á un Gobierno que presenta sus presupuestos con notables economías, es ir contra la totalidad del país que en la iniciativa del ministro de Hacienda ha visto el único medio de salvación para la crisis económica que nos sobrecoje.

Usen de su derecho las oposiciones y pongan ante la pacífica marcha del Gobierno cuantos obstáculos les sugiera su travesura y picardía, pero no echen en olvido que el en vaivén de las cosas políticas, en el turno pacífico de los partidos en el poder, lo que hoy tienen como rasgos de ingenio pueden convertirse en enseñanza, lo que hoy son cañas de simulacro, se tornarían en lanzas de combate cuando les toque desenvolver un programa que seguramente ha de estar muy por bajo, en bondad, de lo que está el que el partido liberal ha desenvuelto, con aplauso de todas las agrupaciones imparciales.

J.

Expedientes resueltos por la Diputacion.

Sesión del día 21 de Octubre

Autorizóse á los Ayuntamientos de Andosilla, Olcoz, Gallipienzo y Burgui para el arriendo de arbitrios; al Municipio de Ibañeta para establecer un impuesto; al de Obanos para tomar á interés 5000 pesetas á fin de atender á la devolución de un capital que recibió en préstamo; y al de Puente la Reina para prorrogar por cuatro años el plazo estipulado para la liquidación de dos capitales que igualmente le prestaron.

Favorablemente fué resuelta una instancia del Ayuntamiento y Junta catastral del valle de Lana, pidiendo permiso para proceder á la medición de las fincas rústicas de su término municipal.

Dada cuenta de los expedientes de don Gabriel Baigorri, de Irure, don José Garayoa y consortes de Uzquita, y don Francisco Zubiri, de Aoiz, acordóse respecto al primero, que la onensa cobrase de los demandados las cantidades que adelantaron los vecinos á los fondos municipales durante la guerra, satisfaciendo á los acreedores y al reclamante lo que alcanzaren, acerca del segundo que el concejo practicase una liquidación con los recurrentes á fin de averiguar y pagarles las sumas que por anticipos hechos en dicha época resultaren en su

por vireyes de alguna provincia no entran en la ciudad donde su antecesor habita hasta que él salga della y deje hacer libremente al que viene la residencia; y en tanto que el bajá nuevo la hace, el antiguo se está en la campaña esperando lo que resulta de sus cargos, los cuales se le hacen sin que él pueda intervenir á valer de sobornos y amistades, si primero no lo ha hecho: hecha, pues, la residencia se la dan al que deja el cargo en un pergamino cerrado y sellado, y con ella se presenta á la Puerta del Gran Señor, que es como decir en la corte ante el gran consejo del turco: la cual vista por el visir bajá y por los otros cuatro bajáes menores (como si dijésemos ante el presidente del real consejo y oidores), ó le premia ó le castiga segun la relación de la residencia; puesto que si viene culpado, con dineros rescata y excusa el castigo; si no viene culpado y no le premian, como sucede de ordinario, con dádivas y presentes alcanza el cargo que más se le antoja, porque no se dan allí los cargos y oficios por merecimientos, sino por dineros: todo se vende y todo se compra: los proveedores de los cargos roban á los proveídos en ellos y los desuelan: deste oficio comprado sale la sustancia para comprar otro que más ganancia promete: todo va

favor; y en cuanto al tercero que el Ayuntamiento no exigiese al suplicante la contribución industrial como escribano que fué de aquella villa más que hasta el día en que tomó posesión de su nuevo cargo en el penal de Santofía.

Conforme la Diputación con lo propuesto por el negociado respectivo, acordó aprobar las cuentas de propios y contribuciones de Corella, correspondientes á los años 1886 y 87, que el Ayuntamiento de Castiello abonase á don José María Arregui 437 pesetas en concepto de dietas y el de Echari-aranaz las dotaciones que su esposo hubiere devengado hasta el día en que falleció por el desempeño de la secretaría del Ayuntamiento y Juzgado á razón de mil y 250 pesetas respectivamente.

Sesión del 22 de Octubre

Se definió á las solicitudes de los Ayuntamientos de Morentin, Garralda, Lacunza, Sesma y Estella, relativas las cuatro primeras al arriendo de arbitrios y la última á un reparto de contribución.

Como resultado del expediente de don Fermín Iraizoz, de Araiz-Orquin, determinóse que el impuesto de que se trataba únicamente debía exigirse á las carnes que en la jurisdicción del valle de Ulzama se consumieran.

Prévio informe de la sección del ramo se aprobó la liquidación de cuentas formadas al ex-depositario de los fondos municipales de Corella, disponiéndose no haber lugar á la devolución de las cuentas de 1886 y 87 al Ayuntamiento de dicha ciudad y ser improcedente el reintegro al ramo de contribuciones de la suma trasferida al de Propios en virtud de acuerdo de esta superioridad.

Obtuvieron permiso para el arriendo de arbitrios municipales los Ayuntamientos de Barasoain, Obanos, Uterga y Santesteban.

Aprobáronse las actas relativas al catastro presentadas por el Ayuntamiento de Egorriaga, en la forma consignada en el decreto respectivo.

Enterada la Diputación de una instancia del alcalde de Navarte, solicitando se concediera al vecindario el libre paso de las carnes de consumo por las carreteras, acordó manifestarle que todas las mercancías de tránsito se hallaban exentas del pago de ese impuesto, pues que lo satisfacían en el punto de su destino, siempre que al atravesar un fieltro ó alhóndiga así se declarase,

como digo, todo este imperio es violento, señal que prometía no ser durable; pero á lo que yo creo, y así debe de ser verdad, le tienen sobre sus hombros nuestros pecados; quiero decir, los de aquellos que descaradamente y á rienda suelta ofenden á Dios como yo hago: él se acuerde de mí por quien es él. Por la causa que he dicho, pues, tu amo Hazan-bajá ha estado en esta campaña cuatro dias, y si el de Nicosia no ha salido como debía, ha sido por haber estado muy malo; pero ya está mejor y saldrá hoy ó mañana sin duda alguna, y se ha de alzar en unas tiendas que están detrás deste recuesto que tú no has visto, y tu amo entrará luego en la ciudad; y esto es lo que hay que saber de lo que me preguntaste.

—Escucha, pues,—dijo Ricardo;—mas no sé si podré cumplir lo que ántes dije, que en breves razones te contaría mi desventura, por ser ella tan larga y desmedida que no se puede medir con razon alguna; con todo eso haré lo que pudiere y lo que el tiempo diere lugar; y así te pregunto primero, si conoces en nuestro lugar de Trápana una doncella á quien la fama daba nombre de la más hermosa mujer que habia en toda Sicilia: una doncella, digo, por quien decian todas las curiosas lenguas y afirmaban los más raros entendimientos,

sin separarse de la ruta marcada ni infringir las condiciones que en las localidades que cruzaran los conductores estuvieren establecidas.

En vista del expediente incoado por don Juan Miguel, concejal del Ayuntamiento de Olite, solicitando se dejara sin efecto el nombramiento de Depositario recaído en favor de don Romualdo García, se declaró improcedente el recurso interpuesto por el concejal, y en su consecuencia, consentidos y firmes los acuerdos del municipio de dicha ciudad.

Otro expediente de doña Micaela Satrústegui y consortes de Astrain, fué resuelto en el sentido de que la onensa exigiese á todos los que figuraban en el catastro de aquel pueblo el primer trimestre de la contribución del corriente, año dándole ingreso en la tesorería municipal con separación de lo que recaudare por otros conceptos.

Don José Baraibar, de Arraiz-Orquin fué autorizado, prévio informe de la sección de Montes para cortar en la forma propuesta por dicha dependencia la hoja de unos fresnos de su propiedad situados en las márgenes de la carretera.

Fueron desestimadas las reclamaciones de don Rogelio Fernandez de Luco y don Alejandro Jalón, de Viana, relativas al impuesto del aguardiente y aceite.

Interrogatorio

La Unión Hispano Americana ha dirigido á banqueros, comerciantes é industriales el siguiente interrogatorio:

1.º Cuáles son las medidas que conviene adoptar para el fomento de nuestros fletes y por consiguiente de nuestra marina entre España y las Repúblicas Hispánicas, y un perjuicio de otras medidas, ¿Sería fácil obtener de los diversos Estados Americanos, alguna concesión especial como por ejemplo, rebaja de derechos de aduanas, á favor del Pabellón de los buques de la Unión Hispano Americana?

2.º ¿Cuáles son los artículos de comercio cuyo cambio conviene favorecer como de más general aplicación entre España y dichas Repúblicas y recíprocamente?

3.º ¿Cuáles son los artículos que se dirigen á otros mercados de Europa desde América, qué mercados son estos y cuáles las causas por las que se prefiere un puerto sobre otro y especialmente sobre los de España?

que era la de más perfecta hermosura que tuvo la edad pasada, tiene la presente y espera tener la que está por venir; una por quien los poetas cantaban que tenía los cabellos de oro, y que eran sus ojos dos resplandecientes soles, y sus mejillas purpúreas rosas, sus dientes perlas, sus labios rubíes, su garganta alabastro; y que sus partes con el todo, y el todo con sus partes hacían una maravillosa y concertada armonía, esparciendo naturaleza sobre todo una suavidad de colores tan natural y perfecta, que jamás pudo la envidia hallar cosa en que ponerle tacha. Qué ¿es posible, Mahamut, que ya no me has dicho quién es y como se llama? Sin duda creo, ó que no me oyes, ó que cuando en Trápana estabas caecías de sentido.

—En verdad, Ricardo,—respondió Mahamut,—que si la que has pintado con tantos extremos de hermosura no es Leonisa, la hija de Rodolfo Florencio, no sé quien sea, que ésta sola tenía la fama que dices.

—Esa es, oh Mahamut,—respondió Ricardo,—esa es, amigo, la causa principal de todo mi bien y de toda mi desventura; esa es, que no la perdida libertad, por quien mis ojos han derramado, derraman y derramarán lágrimas sin cuento, y la por

- 4.º ¿Qué medidas convendrían adoptar para dirigir todo ó una parte de dicho tráfico en favor de España y demás países de la Unión respectivamente?
- 5.º ¿Cómo debería modificarse la legislación de cada uno de estos países para el desenvolvimiento de las relaciones comerciales y marítimas entre España y las Repúblicas americanas?
- 6.º ¿Cuál es la legislación sobre hipoteca marítima que rige en cada uno de dichos países?
- 7.º ¿A qué operaciones de inmediato resultado y provecho podría dedicarse un establecimiento de crédito que se creara con capital suficiente para facilitar los fines de las preguntas anteriores?
- 8.º ¿Cuál sería la forma más conveniente para la organización de este instituto de crédito, á fin de que realizara en Europa una federación de bancos, capitales é intereses hispano-americanos, con representación y participación de todos ellos en el beneficio común?

Los Periódicos

En Europa figura á la cabeza Alemania, que tiene 5.500 periódicos de los cuales 800 son diarios. Despues vienen Inglaterra, con 3.000; diarios, 809.—Francia, 2.819; diarios 700.—Italia, 1.400; diarios, 170.—Austria, 1.200; diarios, 150.—España, 850 diarios 283.—Rusia, 800.—Suiza, 450.

El total de periódicos que se imprimen en Europa es de 20.000.

Asia cuenta 3.000, la mayor parte del Japon y las Indias inglesas.

En Africa hay 200 periódicos.

Los Estados Unidos dan al dia 12.500 periódicos. El Canadá, 700. Australia, 700.

Se calcula que hay un periódico por cada 82.600 habitantes del mundo.

Correspondencia.

Madrid 6 Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Decíamos ayer que el mal resultado de los primeros tiros conjurados había iniciado entre éstos una especie de desanimación muy parecida á la derrota. Esta tarde los descontentos no ocultaban su disgusto por la esterilidad del debate de ayer pasado en pequeneces políticas y finalmente en disquisiciones económicas. Como es probable que hoy hablen Romero, Cánovas y Martos la animación en el Congreso es grande, circulando abundantes noticias. La de más bulto es la que corre sobre la novísima conjura cuyos trabajos separatistas de la primitiva van ya sumamente adelantados. Al decir de los propaladores de la versión, el general Martínez Campos ha conseguido ya atraerse á los señores Lopez Dominguez y Gamazo. Como estas nuevas componendas nos parecen inverosímiles las daremos como noticia advirtiendo por si acaso.

Y vamos á otro asunto.

Poco tenemos que añadir á lo que dijimos ayer sobre el Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

Servirá para cambiar impresiones y para ultimar algunas formas cuyo interés reclama pronta solución.

Los amigos del señor Capdepón desmienten categóricamente que éste piense enviar delegados para inspeccionar la gestión de los Ayuntamientos de provincias.

Esta tarde se han hecho cálculos sobre el debate de los presupuestos de 1890-91. A juzgar por la actividad de la sub-comisión es muy probable que estén listos el lunes próximo.

En el correo de hoy han empezado á salir las ordenes del ministerio de la Guerra disponiendo el licenciamiento del contingente de 1887 y parte del 88.

El general Lopez Dominguez no interviene en el debate económico. Sea la nueva conjura ó disentimientos particulares, el caso es que el general se muestra cada vez más frío apartándose de sus colaboradores políticos.

Circulan noticias contradictorias sobre el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta noche. Se reúnan ó nó, los Consejeros se ocuparán de los asuntos que hemos anticipado á nuestros lectores y de una pequeña combinación de altos cargos militares.

La ley de reclutamiento del contingente de 1887 y parte del 88, cuyas ordenes se han tramitado hoy por correo á los diferentes jefes de provincias, trae consigo la reducción á 200 hombres de los batallones de infantería, de 5 hombres por escuadron y batería de artillería.

Á última hora se hablaba en el salon de conferencias sobre la probabilidad de una crisis

ministerial. Los comentaristas la creen probable para las vacaciones parlamentarias del mes próximo.

En la combinación entrará el exministro señor Puigcerver que se encargará de la cartera de Hacienda. El propósito único de este gabinete sería la aprobación del sufragio universal.

Otros ó más impacientes, ó pretendiendo estar mejor enterados, decían que la crisis vendrá muy pronto, quizás despues de terminar el debate económico.

Todo esto es anticipar demasiado los sucesos.

Muy en breve se reunirá la minoría republicana para ponerse de acuerdo sobre las bases de la coalición.

El debate de hoy se desliza lánguido como los dias anteriores apesar de los toques intencionados del señor Romero Robledo; el Congreso se muestra cansadísimo, dando muestras inequívocas de su poco interés.

Telegrafian del extranjero:

Han estallado nuevas huelgas en Londres. Todos los gabarreros de los Docks han suspendido sus trabajos. De Amberes dicen también que se esperen grandes huelgas.

El ministro de Negocios Mr. Blaine ha declarado que si Portugal no da cumplidas satisfacciones sobre el ferrocarril de Delagoa, los Estados Unidos apelaran á la fuerza de las armas. Esta noticia, que coincide con la salida de una escuadra con dirección á Europa, ha causado gran sensación.

El emperador de Alemania á su regreso de Constantinopla, visitará en Viena al soberano de Austria.

Se cree que la mayoría de la cámara francesa aceptará la república conservadora.

Los hulguistas de Londres ascienden á 8000. Suyo affmo.—S.

SENADO

Sesión del 6 de Noviembre de 1889

Abierta á las 3 y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de Trives pide datos sobre el resultado del Jurado. (Promete traerlos el señor Canalejas).

El señor marqués de Trives ofrece ocuparse extensamente del Jurado cuando vengan los datos pedidos.

El señor Cuesta y Santiago denuncia el contrabando de trigo que viene haciéndose por Gibraltar.

Otros senadores dirigen preguntas de escaso interés sobre el estado del proyecto de carrera de Secretarios de Ayuntamiento, Hospital del Niño Jesús y conducta de los delegados en los últimos meetings republicanos pregunta reproducida por el señor Mena y Zorrilla. Contesta el señor ministro de la Gobernación. Rectifican algunos de los interpelantes y la hora nos obliga á retirarnos de la Tribuna.

CONGRESO

A las tres en punto ocupa la presidencia el señor Alonso Martinez.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de peticiones, y el que niega el suplicatorio para procesar al señor Suarez Inclán.

Se pone á discusión el dictamen relativo al establecimiento de sanción penal para los ligantes de mala fé.

Consumo el primer turno en contra el señor Suarez Inclán; le contesta el señor Azcarate.

Rectifican ambos señores y se suspende ese debate.

DEBATE ECONOMICO

El señor general Cassola habla para alusiones.

Continúa manifestando que no entra en el fondo del debate y que sólo habla para explicar la interrupción que hizo cuando hablaba anteayer el ministro de Hacienda.

Dice que las mayores economías que piensa hacer ó que hace el Gobierno se reducen á rebajar el contingente del ejército.

Lo que más me extraña—añade el señor Cassola—es que, según se desprende de lo aordado en varios Consejos de ministros, fuese el general Chinchilla, el que propusiese el que se rebajase el contingente del ejército para cometer una de las muchas ilegalidades que está cometiendo ese Gobierno.

Explica por qué no es partidario de que se rebaje el contingente del ejército, entre otras razones, porque no se realizan economías, y en cambio se perjudica los intereses del servicio.

El señor Ministro de Hacienda dice que el propósito del Gobierno es el de hacer pasar por las filas el mayor número de individuos sin aumentar los gastos del presupuesto.

Añade que no se falta á la ley porque no estén los soldados dos años en el servicio activo, pues aparte de que ese tiempo es el *maximum*, al fin de la ley es que se instruya el soldado.

El Gobierno, al hacer que se realice ese fin de la ley, no pretende más sino que se nutran las reservas con soldados instruidos.

Veá, pues, el general Cassola como en esto no hay nada de ilegal.

Rectifican brevemente los señores Cassola y ministro de Hacienda, sosteniendo el primero que está dispuesto á defender los intereses del ejército en el Parlamento y fuera del Parla-

mento, y el segundo que el Gobierno y el partido tienen los mismos propósitos.

El señor Cos-Gayón rectifica para explicar la interrupción, á su juicio impertinente, del señor Sagasta cuando hablaba el orador de diez millones de pesetas por amortización de personal en las filas del ejército.

El señor Romero Robledo: Empieza haciendo una protesta cantra esa especie de conjura—dice—que hace el Gobierno contra el régimen constitucional, la libertad de la tribuna parlamentaria.

Dedica un párrafo á cantar las exelencias del régimen representativo que estima conculcado en sus principios por un Gobierno liberal.

Dice que solo por tolerancia de las oposiciones se ha podido celebrar hoy sesión, pues en los bancos de la mayoría no había más que tres diputados.

Compara la situación del Gobierno con la del protagonista del célebre proceso del *Muerto resucitado*, el cual no se acordaba de lo que hizo el dia anterior ni de lo que dijo minutos antes.

Se ocupa de la proposición de las minorías monárquicas y dice que solo significa un gran respeto á la monarquía y á los actos de libre voluntad de la régia prerrogativa.

Pudiera suceder—dice Romero Robledo—que S. M. la Reina tuviese el convencimiento de que era necesario cambiar de ministros y que por lo tanto el cumplimiento del art. 85 de la Constitución, no pudiese realizar.

Pues para que esto no suceda, las minorías monárquicas quieren dar facilidades á la Corona para que haga uso de su régia prerrogativa.

De otro modo, es poner á la Corona en un conflicto, es poner á la Corona entre la opinión pública y un Gobierno inamovible.

Si el Gobierno hubiese seguido sus inspiraciones, á estas horas este debate estaría terminado, todo quedaría en paz y nada hubiera pasado.

Explica lo ocurrido en la sesión de anteayer acerca de la proposición del señor Cos-Gayón y dice que el señor ministro de Hacienda se comprometió á aceptarla en nombre del Gobierno.

Dice que no oyó, ni cree que nadie oyera la salvaged de que esa proposición fuera constitucional.

Dice que el más ministerial de los periódicos, *El Correo* consignaba en la reseña de la sesión que el señor ministro de Hacienda había aceptado la proposición del señor Cos.

Continúa el señor Romero Robledo en el uso de la palabra á la hora de retirarnos de la tribuna.

Extranjero.

Paris 5 de Octubre de 1889.

Los primeros dias de la semana que fina hoy nos han traído, como noticia interesante del extranjero los últimos ecos de las espléndidas y más que espléndidas, fastuosísimas fiestas celebradas en la ciudad de Parthenon en honor al príncipe heredero de la corona de Grecia y á la princesa Sofia de Prusia, recién desposados en aquella capital, cuna de tantos recuerdos.

Esas fiestas, hay que reconocerlo, han sido por todo extremo brillantes. La corte de Alemania, particularmente interesada en ese matrimonio del heredero de Grecia con la princesa Sofia, hermana del emperador Guillermo, ha tenido también especialísimo empeño en revestir de inusitado boato la celebración de esa boda, con la cual ha querido sin dada el imperio traerse un aliado más á su causa. Si el fausto ó la ostentación con que Guillermo de Alemania ha sido obsequiado en el reino helénico debieran significar lo que el bullicioso monarca se propone, pueden empezar á temblar Francia y Rusia. ¿No es en realidad pavoroso para estas dos modestas naciones el que Grecia se decida por obra y gracia de esa boda... diplomática, á entrar en la triple alianza?

Y ya que de alianzas hablamos, pronto hemos ver la solemne decepción que el joven soberano teutónico vá á recibir en la corte del sultán, á donde desembarcó ayer tarde con su esposa la emperatriz, según rezan los últimos telegramas de Constantinopla que han publicado esta mañana los periódicos parisienses.

Sin duda que la recepción que se habrá hecho (y cuyos detalles no nos han llegado todavía) á los emperadores de Alemania en la capital del imperio islamita sera de suyo brillante por ser oriental; las fiestas que el sultán desplegará en honor á sus egregios huéspedes excederán si se quiere en esplendor á las mismas con que la corte de Atenas acaba de obsequiar al joven Guillermo y á la emperatriz Augusta que le acompaña.... Pero, es este el único objeto que el soberano alemán se propone con ese viaje que tanto han comentado y de tan diversos modos, los círculos diplomáticos europeos?

El sultán Abdul-Hamid, como que digimos es una de nuestras crónicas anteriores es, aunque no lo pareciera, uno de los personajes más cuicos (dispenseenos el vocablo) entre los que hacen el juego de la diplomacia europea. El emperador Guillermo se propone indudablemente arrancarle una concesión, por pequeña que sea, en favor de los intereses de la famosa triple alianza. Apostaríamos por el sultán y por que el emperador de Alemania se vá á quedar... *bredouille*.

Los periódicos del gran mundo venían hablándonos desde hace mucho tiempo del matrimonio del príncipe Murat con una joven americana archi-millonaria *miss*

Gwendalide Caldrell.—Debia dar la bendición religiosa el nuncio apostólico en la capilla de la nunciatura, en presencia de monseñor Satolli, arzobispo de Lepanto, presidente de los eclesiásticos nobles de Roma.—La novia debia tener por testigo un obispo americano que había cuidado de su educación. El testigo del príncipe Murat debia serlo el coronel Jerónimo, Napoleón Bonaparte, nieto del príncipe Jerónimo, hermano de Napoleón I.º, y de su primera esposa Isabel Paltersón, que se había visto obligado á repudiar por orden del emperador para contraer nuevo enlace con la princesa Catalicia de Wurtemberg.

Segun nos dice ayer el *Evenement*, ese matrimonio acaba de romperse. Hé aquí en qué términos lo explica dicho periódico: «En el momento de la redacción del contrato, el notario de Mlle. Caldwell produjo el testamento de su padre, segun el cual la conyacente, aún despues de su matrimonio, debia guardar la entera y absoluta disposición de su fortuna, sin que nada pudiese tocar ni administrar de ello el futuro marido. Mlle. Caldwell, en cambio, ofrecia encargarse de la vida material, de los gastos de casa, caballos, carruajes, hotel, etc., y de pagar á su futuro esposo 50.000 francos anuales (sin duda como á precio de arriendo de mano).—Al enterarse el príncipe Murat de esta cláusula, contestó: 50.000 francos es demasiado para un mayordomo; pero poco para un marido. «Y dejó plantada allí mismo á la que iba á ser su esposa.»

Este desenlace está siendo en estos momentos la comidilla de todos los salones de Paris.

El entierro de Emilio Augier, el eminente dramaturgo, verificose el lunes de esta semana, pudiendo contarse como un verdadero acontecimiento tanto por el carácter solemne é imponente que revistió, como por la numerosa y distinguidísima concurrencia que tuvo á honor ir á rendir el último homenaje á la memoria del ilustre muerto. Con decir que asistió á él cuanto de más granado cuenta Paris en las letras, en las artes y en la política, estará dicho todo. Los discursos pronunciados en el atrio de la iglesia de la Trinidad y ante la fosa mortuoria fueron por demás sentidos y elocuentes. El recuerdo del egregio autor revive en todos ellos, y leyéndolos se aprende á juzgarle en su escuela dramática y en la multiplicidad de sus obras.

La fiesta de los difuntos, como aquí se dice, ha tenido lugar este año en Paris con el mismo recogimiento legendario que hace de esta capital cosmopolita, excéptica y burlona, en un dia dado del año, la ciudad más concentrada, más seria y más religiosa del mundo. El culto de los muertos en Paris es tan obligatorio como lo era antiguamente para las vestales el mantenimiento del fuego sagrado. No es extraño, pues, que los cementerios hayan sido, como siempre, invadidos y que las coronas y los ramos de flores hayan sido repartidos por docenas de millares por todas las tumbas donde las parisienses guardan todavía los restos de algún sér querido.

El teatro nos ha dado esta semana una sorpresa. El estreno de *La lucha por la vida*, magnífico drama de Alfonso Daudet que el mismo autor ha sacado de su novela «La Inmortal.» La crítica no se ha pronunciado bien todavía sobre esta última obra del autor de «Los reyes en el destierro.»

Hay quien dice, sin embargo, (lo cual no es poco decir) que el drama, aún con sus naturales defectos, es muy superior á la novela.

El libro de sensación cuya aparición se anuncia como muy próxima es el de Emilio Ollivier titulado «1789-1889» Viene á ser un resumen político-literario de lo ocurrido en Francia durante los últimos cien años. La obra, por ser de quien es y por su tema, promete.

Los llenos han sido completos en estos últimos dias de Exposición. Imposible dar una idea aproximada del movimiento de forasteros que ha tenido Paris á partir del anterior domingo. La Exposición Universal de 1889 honra de este siglo y gloria de Francia habrá terminado cuando nuestros lectores se enteren de estas líneas.

Crónica.

«Hay cerca de la plaza de Algeciras, Un sitio destinado á la basura...» Digo, no, que eso es de *Parfity y Mendrugo*; hay en Fontellas un párroco

Que vale lo menos dos, y del cual, precisamente ayer, nos daban noticias, segun la manera que tenia de ejercer su sagrado ministerio, en abierta rebelión con su obispo y con todos los católicos vecinos de aquel estado.

Este tal, ha escrito una carta que ha publicado *El Siglo Futuro* y reproduce *El Fuerista*. Veamos algun párrafo:

El liberalismo acusa ya á los ministros de Dios y los encierra con el mismo pretexto que los gentiles á los primeros cristianos; otro paso más, y de la cárcel al circo, á las hogueras y demás tormentos. Está bien, y gracias á Dios. Esta fase debia haber tomado hace mucho tiempo, porque ahora verán hasta los más obstinados, le conocerán bien y se desengañarán los que nos tildaban de exagerados, y convendrán con nosotros en que es mayor pecado que el robo, el adulterio ú homicidio, ó cualquier otro pecado de los que prohíbe la ley de Dios ó castiga su justicia infinita.

¡So... siégese V. hombre! Eso ya lo hemos oido.

Y vamos á la confesión más explícita que ha salido de labios integristas:

Sepamos nuestro prudentísimo parecer; hablad, suavísimos hombres prácticos; á nosotros, fanáticos, estúpidos, bárbaros acoedores y anónimos Capellanes, convencednos hoy de que lo éramos entonces.

No hay necesidad de que nadie de su parecer, sobre lo que son ustedes, cuando tan castellanamente se apellidan.

Con algo menos habia bastante. Y despues de unos latinajos que ni él siquiera comprende, dice á Nocedal:

«Le suplico me conceda el consuelo de ver mi reto estampado con mi firma al pie, y Dios me haga digno de que sea aceptado por quien nos desafia porque no nos conoce.»

No acierto á concluir sin poner aquí estas entusiastas y muy sabrosas exclamaciones:

¡Los liberales son imitadores de Lucifer!
¡Pecan mortalmente los que les dan sus votos, sabiendo ó debiendo saber á quien los dan!

De V., señor director, verdadero amigo seguro servidor y capellan Q. B. S. M.,
NEMESIO ARRIBAS Y SANCHEZ, Párroco.»

Con todas sus letras para evitar equivocaciones.

Mucho nos habian dicho del curita este, que no habíamos querido creer.

Pero ahora creamos esto, aquello y..... lo de más allá

¡Pobrecillo!

En el tren de las doce, de ayer, llegó procedente de Madrid, nuestro respetable y querido amigo el dignísimo gobernador civil de esta provincia don Antonio Torres Jordi, á quien damos la bienvenida.

Encargado nuevamente de su honroso cargo, cesa en la interinidad del mismo el señor diputado foral, don Antonio Baztán y Goñi. Nos complace hacer constar que en el tiempo que el señor Baztán ha permanecido al frente de la provincia ha desplegado tal actividad y celo, que ha demostrado eficazmente poseer dotes de mando y energía suficientes para desempeñar el honroso cargo que le fué encomendado.

Reciba el señor Baztán nuestra enhorabuena y sirvale nuestro leal elogio de prueba de gratitud que el país le otorga.

Selecto y variado era el programa que el sexteto dirigido por el señor Garcia ejecutó anoche en el Café Marina. Algunas de las piezas merecieron los honores de la repetición.

Desinteresadamente habíamos dado un consejo al encargado de dicho café que no ha merecido los honores de la atención á pesar de estar inspirado en el mejor deseo y en las quejas del público que concurre á dichos conciertos; no referimos al juego de dominó, que no se suspende durante la ejecución de las obras.

La música, que amansaba á las fieras no ha logrado hacer á los aficionados suspender su juego, y el encargado del café no ha comprendido que son incompatibles los ruidos y algazara de los jugadores con las melodías de los maestros, que halagan al público.

A seguir por este camino los laudables esfuerzos del propietario por atraer gente se estreñarán ante la obstinación de los jugadores que no permiten oír.

El Imparcial ha confirmado una noticia que circulaba hace dias entre los jóvenes de esta capital.

«Una señorita dice, que el invierno pasado frecuentó los salones aristocráticos, conquistando por su lindo rostro y bondadoso carácter, numerosas simpatías, una hija, en fin de los duques de Riansares, doña Rita Muñoz y Bernaldo de Quirós, va á contraer matrimonio con el señor Jáuregui, perteneciente á distinguida y opulenta familia de Pamplona, y para el cual ha sido ya pedida su mano.»

Aprovechamos la ocasión para felicitar á nuestro estimado amigo don Luis M.ª de Jáuregui por esta halagüeña noticia, deseándole se lleve á feliz término.

Ha sido denunciado un carretero por llevar en el carro 970 kilogramos de exceso de peso.

Los guardas de campo han conducido á la plaza de toros tres caballerías que se hallaban abandonadas por sus dueños.

Ha sido denunciada una muchacha de la calle de Estafeta por estar en conversación con varios jóvenes en la fuente de Santa Cecilia y desobedecer al municipal al ser amonestada.

Noticias oficiales.

—Participa la guardia civil de Milagro, que á las 8 de la mañana del 5 del actual le han sido robadas de su casa 40 pesetas al vecino de aquella villa Cornelio Pegenante, sin que hasta la fecha se tenga noticia de los autores; el juzgado municipal instruye diligencias.

—Según comunica el alcalde de Elizondo, el día 4 del actual se suicidó en su propia casa ahorrándose por medio de un bramante colocado en una viga de sus lagares, doña Francisca Manuela Iriarte y Gamio, viuda; el juzgado instruye diligencias al efecto.

—Una pareja de la guardia civil del puesto de Los-arcos observó que el poste núm. 4 de la línea telegráfica de Estella á Logroño entre los kilómetros 65 y 66 se hallaba caído al parecer por haber chocado algún carro en él, sin que se tenga noticia del autor.

—Participa la guardia civil de Larrasoña que el día 6 del actual ha sido capturado el autor del robo cometido en casa de don Martín Gurbindo, vecino del pueblo de Galduroz, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores.

—Según comunica el alcalde de Azagra que al ir á embargar el recaudador y agente ejecutivo á casa de Félix Sanz por débito de contribuciones, fué herido levemente don Bruno

Basarte por el referido Sanz; el juzgado instruye diligencias sumarias.

—Participa la guardia civil de Salinas de Oro que en el pueblo de Villanueva de Leire, y á consecuencia de hallarse reunidos en casa de Doroteo Osés con motivo de una boda, dispararon dos tiros á la ventana de dicha casa que atravesaron aquella y dieron en el techo, sin que afortunadamente causara desgracias personales; no se tiene noticia de los autores por más diligencias practicadas. Los disparos debieron ser de trabucos á juzgar por los daños causados. El juzgado se personó é instruye diligencias.

Ampliando lo que nos comunicaba ayer nuestro corresponsal telegrafico, respecto al inventor del submarino señor Peral, leemos en los periódicos estas dos versiones que coinciden en lo esencial:

«Ha llegado hoy á Madrid, procedente de París, el señor Peral que habia ido á comprar aparatos para la academia que dice piensa fundar.

El ministro de Marina le ha amonestado por haber emprendido este viaje sin permiso de sus jefes y desatendido además las pruebas del submarino.

Ha llegado á esta córte el inventor del submarino «Peral.»

Dicho señor se presentó al ministro de Marina pidiéndole permiso al ministro para ir á París con objeto de adquirir efectos para el establecimiento de un colegio electricista.

El ministro le negó tal permiso, ordenándole que saliera para San Fernando en el primer tren.

Asegúrase que esta medida la determinó el señor Rodríguez Arias al saberse que el indicado oficial se habia ausentado de su puesto sin permiso de sus superiores.

Dícese que este asunto dará bastante juego.»

Un error de ajuste, colocó ayer bajo un anuncio de adelanto de pasaje á emigrantes la firma de nuestro Administrador. Como nuestro amigo no se dedica á negocios de esa índole ni parecidos siquiera, nos suplica salvemos la errata que le ha disgustado aún siendo clarísima.

Escriben de Cintruénigo á la Crónica devinos:

He retardado mi ordinaria correspondencia por esperar dar á usted noticia de los resultados de la vendimia, los cuales han sido favorables merced al tratamiento del sulfato de cobre, que fué aplicado con oportunidad por estos propietarios; y por esta causa, nuestra cosecha poco deja que desear en cantidad y calidad, y tal vez sea este pueblo uno de los más afortunados de Navarra, por haber acudido con furor al remedio; por consiguiente, esperamos que nuestra cosecha será solicitada con empeño por los compradores, dadas las excelentes y excepcionales condiciones; que á no dudar reúne en el presente año esta importante bodega.»

Las madres que tienen hijos débiles y enfermizos deben nutrirlos con «Emulsión Scott.»

(Evita las imitaciones ó sustituciones)

Llevo usando en mi clinica particular desde mucho tiempo la Emulsión Scott, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiesten en forma de escrofulosis ó raquiticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ú órgano, siendo preferible el uso de la Emulsión Scott que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple aceite de bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 23 diciembre 1885.—Dr. José Romero. 10

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Severiano y comps. mrs.
SANTO DE MAÑANA.—San Teodoro mr.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

Table with columns for animal types (OVEJAS, CARNEROS, TERNERAS, BUEYES) and various counts (N.º, Ks., Gs., etc.) for different categories like Sociedad Vidagáin, Sociedad Protectora, etc.

ÚLTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 7 (7'45 n.)

Se ha pedido en el Congreso la votación nominal para la aprobación del acta diaria.

El discurso pronunciado por Romero Robledo ha sido puramente personal contra el ex-ministro de Hacienda señor Puigerver.

El submarino Peral ha verificado sus pruebas de inmersión con un resultado satisfactorio.

Han sido muy bien recibidas las excusas de varios diputados y empleados.

Se hace general la creencia de que quedarán excedentes hasta exministros.

Reina la calma.

Saleta.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 7 de Noviembre á las 5'30 t.

Table of financial data: FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES. Denda perpétua al 4% interior, 75.40; Denda perpétua al 4% exterior, 77.25; Denda amortizable al 4%, 89.05; etc.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table of foreign exchange rates: 4% exterior Español, París, 74.55; 3% francés, 87.05; 4 1/2% francés, 104.87; 2 1/2% consolidados ingleses, 00.00.

CAMBIOS.

Table of exchange rates: París á 8 dvy ben.º al papel, 2.85; Londres á 8 dvy libra esterlina, 25.96.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Anuncios preferentes.

Sustitución-Quintas

Habiéndose acercado á la Administración de este periódico en años anteriores varios suscritores interesados en la quinta en busca de antecedentes respecto de los Comisionados que se dedican al Negocio, hemos dispuestos á quintar y recomendar á todos y muy especialmente á nuestros suscritores la persona ó empresa que nos merezca más confianza en esta clase de operaciones; guiados tan solo por ahorrarles molestias y tal vez disgustos y perjuicios, puesto que no tenemos interés en ninguna de aquellas.

Dirigirse á la Administración de este periódico.—Paseo de Valencia 34 planta baja.

Tijera Exposición

La legítima Tijera Exposición para podar viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA.

Desconfiad de las imitaciones, no os dejéis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corelia, calle de la Cruz, números 5 y 7. Grandes almacenes de camas, muebles y alumbrao, é infinidad de artículos de M. VILLUENDAS.

NOTA. Se remite á vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Alfaró. 6-40

Para tocineras y mondongueras

Máquinas picadoras de carne y embutidos de gran utilidad aún para las familias, pues con ellas se tritura la carne del cerdo en dos horas.

Estufas CHOUBEVSKI y otros sistemas. CASA DE ORTIGOSA 23, Zapatería 23.—PAMPLONA.

Para Montevideo

A las familias se les adelanta el pasaje reembolsable en 3 ó 5 años. Si alguno quiere pagar el viaje se le dará boleto tanto para la América del Sur como para la del Norte.

Informar á Martin Ruiz, Rondalla 24, TOLosa. 4-27

Tejería de Eránsus.

Los que quieran hacer proposiciones á la Tejería de Eránsus situada en la carretera de Aoiz con muy buenas condiciones para la obra que se construya pueden dirigirse á D. Joaquín Riezu, Estafeta 47, Pamplona.

MR. SALLES

Florista francés SUCESOR DE MADAME SALLES FLORISTA QUE FUÉ DE LA REAL CASA PREMIADA



Los Reyes de España

por Sras Majestades

Ha llegado á esta población y tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, hechas sin molde, enseñando á dar los colores que para dichas flores se emplean, con la misma delicadeza y exactitud que tenia acreditada su difunta madre.

Dicho señor tendrá la satisfacción de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajos originales de su arte, avisando para dicho objeto á la casa abajo indicada, y por el cual podrán juzgar estas ilustradas Señoras y Señoritas, á la altura que se encuentran sus conocimientos y hallarán la realidad de cuanto en él se manifiesta. Precedido de la satisfactoria fama que ha merecido en las capitales y poblaciones subalternas que ha visitado, su móvil en esta ciudad es mantener ese merecido renombre, y está seguro de lograrlo, prometiéndose poder añadir una página más á su cuaderno de certificaciones, con lo cual quedarán sus aspiraciones satisfechas.

Mr. Salles trae y ofrecerá á sus discípulas todos los objetos necesarios para la confección de las flores.

Precio fijo de la enseñanza de las flores TAL COMO LLEVA EL MUESTRARIO Reunión de 6 señoritas en adelante, á 80 reales una. de 4, á 120 de 2, á 160 Por una sola señorita, á 200 AVISAR fonda de don Carlos Maisonnave, Estafeta, 62.

Préstamo de 15.000 pesetas.

El Agente que suscribe que habita en la Plaza de la Constitución, 25, 3.º, tiene encargo de colocar 15.000 pesetas á interés siempre que se le hipoteque alguna casa en sitio céntrico de esta ciudad. Quien desee dicha cantidad podrá entenderse con

FRANCISCO NAVARLAZ

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Agencia de negocios

DE D. FRANCISCO NAVARLAZ Plaza de la Constitución 25, 3.º PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposición de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepción alguna.

También se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidedad de los negocios que se le encomiendan y la mayor actividad en su pronto despacho.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
 del **Dr. Ayer**
 MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª.** Barcelona

LA NATIONALE
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
 FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1830.

PARIS Rue Gramon-Rue Quatre Septembre, 18
MADRID Plaza de la Lealtad núm. 3
 Capital de garantía **281 millones.**

Seguros en caso de defunción mixtos y término fijo, con ó sin participación en los beneficios.
 La repartición se hace cada año.
 Seguros temporarios:
 Capitales asegurados desde el origen de la Compañía 1.235.695.920
 Capitales pagados al fallecimiento de los asegurados. 143.839.580

Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas sobre una ó varias cabezas.
 Seguros en caso de vida.
 Rentas y capitales de supervivencia:
 Rentas constituidas desde el origen de la Compañía 26.439.742
 Retenciones pagadas á los rentistas 237.852.733

Para informes, impresos y tarifas dirigirse al Sr. D. Enrique Junca, Director de la Compañía en España, Madrid; y al Sr. D. Ignacio Sanchez, agente en Navarra, Pamplona, calle Mayor, 55, 3.º derecha.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
 Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
 Modificado autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon en nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.

Indicaciones del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de la circulación con Bessati, Berthelmy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibet, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
 Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tísisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.
 Venta en Pamplona **NEGRILLOS Y BENEITO.**
 Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferráz 66.—Madrid.

VINOS y JARABES
 de **DESPINOY**
EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
 El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
 DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C.ª, 9ª, Rue Albouy, PARIS**
 Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

MELROSE RESTAURADOR
 favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depósito en Pamplona: J. Delgado, Plaza de la Constitución núm. 1.

Medio de ganar 2000

francos mensuales con 500 francos ó con obligaciones de la Villa de París, Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra; se enseñará gratuitamente á todas las personas que escriban ó se dirijan al señor Director del *Marché de la Bourse*, 26, rue des Martyrs **PARIS**

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
 Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GOTA y REUMATISMOS
 CURACION **LICOR y LAS PILDORAS** DEL **D. Laville**
 cierta por el **LICOR y LAS PILDORAS** DEL **D. Laville**
 Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
 El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.
 Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
 Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la Firma *Laville*
 Venta por mayor: **COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS**
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de París.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE
 ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.
 precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.
 No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

Gran Hotel Central
 ROGER y C.ª
 PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA.
 DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS
 Edificio exclusivamente construido para EL. DOS PAV. 5
75 Balcones á la Calle.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas.

MESA REDONDA y RESTAURANT
COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS á 3 fr. 50.
 VINO COMPRENDIDO.
Restaurant á la Carta y á precio fijo.
PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.
 SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en París
 Pass. Deux-Scieurs, rue Faub. Montmartre

UNICO Hotel Español y Americano en PARIS
 CALEFACCION Recensor sirviendo todos los Pisos.
TELEFONO.
 TELEGRAFIANDO ASI: **CENTRALHOTEL, 56, Lafayette, PARIS**
 los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de París, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

SALA de BAÑOS é HIDROTERAPIA. INTÉRPRETES en todas LENGUAS con preferencia la Española. Gran Salón Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de Familia al mes y á precio alzado.

El Gran Hotel Central esta situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre el *Gran Teatro de la Opera* donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros. 609 metros concluyendo en el alto bosque *Buities-Chaumont*.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
 En París, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, 3.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.